

proporcionadas, por los precios, precios, la concurrencia del título
Concepcionistas, que así lo pide la Justicia, y exigencia
monetaria de acreditado de la conducta de D. S. cuya vida
pide al todo favorable concurren largos años, omni gratia, y
maiori gratia &c

Otro: de la Real Comandancia de D. S. tiene posesionada la Infancia
de, y fortuna notoria, en que quedan comarcanos D. Juan
Thomas Bellan, y D. Pablo Bellan Ruiz, hijos del
capitulado Sr. difunto, de donde, que solo el Regimiento de
el sup. a los muchos señores Reinos en dho oficio, y el
paraulan Emancipado, que lo hizo el suyo Sr. en el Reino
lo de su fortuna, puse con la utilidad de la C. de comercio, con
quanto sea dable, para q. los suyo Sr. no porozan de Necesidad
a lo que dice luego se ofice, mediante el Nombriam.
que tiene pedido; la cual considerable Reflexion, y baxo de
las precitadas Circunstancias. solicita Fabor, y fided. de su
pax

Caro Excmo
Señor
Francisco de